### Roguesta by M. Galvador to :

#### NICARAGUA.

Sombreros de Palma y de fieltro.

Perfumes,

Algodón manufacturado en cualquier forma, inclusive tejidos,
Aceites y grasas vegetales comestibles y no comestibles,
Cuero manufacturado en cualquier forma, inclusive artículos de cuero,
Henequén en bruto o manufacturado en cualquier forma,
inclusive artículos de henequén,
Tortas y harinas de semillas oleaginosas,
Medicinas,
Bálsamo,
Añil,
Jabones,

# MOMINA DE ARTICULOS SOBRE LOS CUALLES EL GOBIERNO DE NICARAGUA SOLICITA CONCESIONES TARIFARIAS AL GOBIERNO DE EL SALVADOR PA-RA SER INCLUIDAS EN LAS PROXIMAS NEGOCIACIONES DE ANNECY

Tarifu	do	AT	)Ţ	DA	Č 8	10	41
ST CONTRACTOR OF THE PARTY OF	Deo.	ma	H	ale	110	n	
	Rai	GI	DI	ole	15	-9467	

## SECCION PRIMERA ANIMALES VIVOS

112-1-01-001

Ganado vacuno de crianza, ordinario.

# SECCION SECUNDA COMESTIBLES

211-1-03-001 211-1-03-001 211-1-03-003 211-3-02-006

211-3-02-007 211-3-02-006 212-1-05-001 212-6-02-001-CA-

311-1-20-001

327-1-10-001-CA-331-1-01-001-CA-331-1-02-001-CA-

331-1-04-001-CA-

331-2-01-001

231-2-02-001

331-3-03-001-CA-331-4-10-001 331-4-11-001 348-1-10-001 Cernes refrigeradas y Saladas
Tocino no denominado
Jamón no denominado
Mentequilla natural de leche de toda clase, frese
ca, salada, fundida o en cualquier otra forma,
en cualquier clase de envase.
quesos de los llamados de mantequilla
quesos no denominados
Maíz en su estado natural
Cacao en grano, en estado natural

## SECCION TERCERA Materias Primas o Simplemente Preparadas

Pieles en bruto, con o sin pelo, frescas o verdes, secas, saladas o secas y saladas, de animales de raza bovina.

Caucho en Druto en formes no denominadas Maderas no denominadas, es troncos o trozas. Maderas no denominadas, aserradas o cepilladas, en formas no denominadas, propias para las construcciones.

Mederas no denominadas, en formas no denominadas, no manufecturadas.

Maderas finas propias para la ebanistería, en tron

Maderas finas, propias para la ebanisteria, aserradas en vigas o tablas.

Alquitrán de madera.

Mederas curtientes, no denominadas.

Cortezas curtientes, no denominadas.

Cemento Portland.

# SECCION CUARTA

Artículos Artefactos, obtejos y productos manufacturados, elaborados, confeccionados o preparados en formas que modificuen su condicion de materias primas o simplemente preparadas.

Cueros, no denominados, curtidos por cualquier procedimiento; y los teñidos, adobados i lustrados.

Calzado de cuero no denominado. Pieles preparedas o curtidas, teñidas o sin tenir, no manufacturadas.

441-1-01-001

442-3-03-001